

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13247 *Resolución de 2 de agosto de 2010, del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 113, de 31 de julio de 2010, se publicaron las bases para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Operario de la Brigada de Obras, personal laboral fijo, grupo E (Agrupación Profesional).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Sant Antoni de Portmany, 2 de agosto de 2010.—El Alcalde, José Sala Torres.